

Hospital Nacional “San Juan de Dios”, Santa Ana

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa, a través de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, a toda la población del área de influencia, en los aspectos de promoción, fomento, restauración de la salud, hospitalización y de salud ambiental, con énfasis en aquellos grupos con riesgo epidemiológico, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: atención al niño, al adolescente, la mujer, adulto masculino, adulto mayor y de salud ambiental, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención, tanto en el primer nivel como en los servicios ambulatorios y de hospitalización, impulsando la integración de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, dentro de la modernización Institucional contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

3. Objetivos

Administrar en forma eficiente los recursos humanos, financieros y materiales desarrollando y fortaleciendo normas y procedimientos que respondan a las necesidades institucionales.

Proporcionar servicios de salud en forma oportuna a la población demandante con calidad, calidez, humanidad y eficiencia.

Mejorar el nivel de salud de la población mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de las enfermedades, a través de intervenciones oportunas y de impacto en atención a las personas, saneamiento básico, vigilancia y control del agua, vectores y factores contaminantes.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,100,950
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	318,720	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	525,575	
14299 Servicios Diversos	256,655	
15 Ingresos Financieros y Otros		13,335
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamiento de Bienes Inmuebles	7,015	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	6,320	
16 Transferencias Corrientes		13,989,495
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	13,989,495	
Total		15,103,780

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	567,330		567,330
02	Servicios Integrales en Salud	Director	9,186,135	1,114,285	10,300,420
03	Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Director	4,236,030		4,236,030
Total			13,989,495	1,114,285	15,103,780

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	15,103,780
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	15,103,780
Remuneraciones	11,720,865
Bienes y Servicios	3,382,915
Total	15,103,780

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		567,330
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención, la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos disponibles.	567,330
02 Servicios Integrales en Salud		10,300,420
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, con oportunidad, calidad y calidez, a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	2,086,785
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización mediante la intervención de las áreas de medicina, cirugía, gineceo-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades.	8,213,635
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		4,236,030
01 Atención Integral a la Salud	Brindar atención de la salud a la población, en el marco de la promoción, educación, fomento y recuperación de la salud, con el fin de prevenir, manejar y controlar las diferentes enfermedades. Asimismo, planificar, coordinar y evaluar las acciones de salud brindando apoyo técnico y administrativo a nivel de Sistema Básico de Salud Integral.	3,750,850
02 Atención a la Salud Ambiental	Desarrollar acciones integrales de promoción, vigilancia y control de la salud ambiental, a través del saneamiento básico, control de vectores y vacunación animal, con el fin de evitar la transmisión de enfermedades y disminuir los riesgos a la salud de las personas.	485,180
Total		15,103,780

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	251,005	316,325	567,330
2005-3206-3-01-01-21-1 Fondo General		251,005	316,325	567,330
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	7,246,220	3,054,200	10,300,420
2005-3206-3-02-01-21-1 Fondo General		658,535	1,428,250	2,086,785
02-21-1 Fondo General		6,587,685	511,665	7,099,350
2 Recursos Propios			1,114,285	1,114,285
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Atención Integral a la Salud Atención a la Salud Ambiental	4,223,640	12,390	4,236,030
2005-3206-3-03-01-21-1 Fondo General		3,750,850		3,750,850
02-21-1 Fondo General		472,790	12,390	485,180
Total		11,720,865	3,382,915	15,103,780

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	10	34,305	24	82,780	34	117,085
301.00 - 350.99	64	253,425	57	226,635	121	480,060
351.00 - 400.99	126	592,155	2	9,125	128	601,280
401.00 - 450.99	116	595,365	18	93,090	134	688,455
451.00 - 500.99	147	833,480	32	180,670	179	1,014,150
501.00 - 550.99	58	370,980	3	18,690	61	389,670
551.00 - 600.99	58	397,645	7	46,795	65	444,440
601.00 - 650.99	119	902,855	4	30,395	123	933,250
651.00 - 700.99	177	1,424,205	4	32,800	181	1,457,005
701.00 - 750.99	21	182,825	1	8,440	22	191,265
751.00 - 800.99	36	336,965	2	18,855	38	355,820
801.00 - 850.99	27	266,425	1	10,045	28	276,470
851.00 - 900.99	17	177,590	1	10,685	18	188,275
901.00 - 950.99	7	77,240			7	77,240
951.00 - 1,000.99	9	106,260	12	139,560	21	245,820
1,001.00 - 1,100.99	72	903,205	8	101,900	80	1,005,105
1,101.00 - 1,200.99	4	55,095	1	13,365	5	68,460
1,201.00 - 1,300.99	2	29,470			2	29,470
1,301.00 - 1,400.99	8	129,740	1	16,175	9	145,915
1,401.00 - 1,500.99	2	35,670			2	35,670
1,501.00 - 1,600.99	3	56,220			3	56,220
1,601.00 - 1,700.99	1	19,265	1	19,625	2	38,890
2,301.00 En Adelante			1	40,390	1	40,390
Total	1,084	7,780,385	180	1,100,020	1,264	8,880,405

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo		1	1	40,390
Personal Técnico	812	102	914	6,792,480
Personal Administrativo	112	57	169	1,200,925
Personal de Obra	17		17	83,600
Personal de Servicio	143	20	163	763,010
Total	1,084	180	1,264	8,880,405